

Alcaldía: 18.812 personas se han adherido al 'pago fácil' de impuestos municipales, que ahorrarán este año una media de 30 euros en sus tributos.

Fecha de publicación: 18/02/2015 0:00

Descripción:

El Sistema Especial de Pagos permite que los recibos correspondientes al Impuesto sobre Bienes Inmuebles, Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, Tasa por Entrada de Vehículos y Tasa por la Prestación del Servicio de Gestión de Residuos Urbanos se paguen en diez cuotas mensuales, la primera en el mes de febrero y la última en noviembre, con una bonificación de un 5%.

Respecto a 2014, 2.627 contribuyentes han optado por adherirse de nuevo a esta modalidad de pago de los tributos locales, alcanzando la cifra total de 18.812 adhesiones.

De acuerdo con la vigente Ordenanza Fiscal las personas que estén interesadas deberán inscribirse en este Sistema para el Ejercicio 2.016, antes del 15 de noviembre en la Oficina de Atención al Contribuyente (C/ Rejilla, 11) y en las Juntas Municipales de Distritos y en el Centro de Llamadas Tributarias Teléfono 900 701 007.

El Primer Teniente de Alcalde, Concejal de Hacienda y Portavoz del PP, Alberto Rodríguez de Rivera, ha señalado que un total de 18.812 mostoleños se han adherido en 2015 al 'pago fácil' de los tributos municipales, que pagar sin intereses en 10 cuotas mensuales y un ahorro de unos 30 euros de media.

Así, los 18.812 titulares de expedientes del mencionado Sistema serán beneficiarios de una bonificación del 5% de la cuota a pagar por los recibos de los tributos anteriormente mencionados y están empezando a recibir una comunicación donde se pone en su conocimiento el importe de la primera mensualidad a pagar, así como los datos identificativos de los recibos incluidos y el importe provisional de los mismos.

El cobro de las cuotas correspondiente al Ejercicio de 2015 se realizará desde el 18 de febrero hasta noviembre en la cuenta bancaria donde el interesado ha domiciliado los pagos.

Respecto del Ejercicio 2014 los titulares de expedientes del Sistema Especial de Pagos en noviembre de dicho año eran 16.185, por lo que 2.627 contribuyentes han optado por adherirse a este Sistema de Pagos durante el último plazo de presentación de comunicaciones.

De acuerdo con la vigente Ordenanza Fiscal las personas que estén interesadas deberán inscribirse en este Sistema para el Ejercicio 2.016 antes del 15 de noviembre en la Oficina de Atención al Contribuyente (C/ Rejilla, 11) y en las Juntas Municipales de Distritos y en el Centro de Llamadas Tributarias Teléfono 900 701 007.

Más información en:

- www.mostoles.es
- www.conectamostoles.com
- [facebook.com/ayuntamientomostoles](https://www.facebook.com/ayuntamientomostoles)
- [youtube.com/user/ayuntamientomostoles](https://www.youtube.com/user/ayuntamientomostoles)